PERSONAJES DEL SUR (SAN MIGUEL DE ABONA):

DON JUAN BRITO HERNÁNDEZ (1825-1914),

AGRICULTOR, SARGENTO 2º DE MILICIAS, TALLADOR DE QUINTOS, HERMANO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, SECRETARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO Y ACOMPAÑADO DEL JUZGADO MUNICIPAL, E INTERVENTOR ELECTORAL

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a un sanmiguelero que siguió una modesta carrera militar, en la que ingresó como soldado, para ascender luego a cabo 1º y sargento 2º de Milicias, empleo con el que actuó como tallador de quintos en el Ayuntamiento de San Miguel de Abona. Aunque trabajó toda su vida como agricultor, también ejerció como secretario acompañado del Juzgado Municipal en varios períodos, así como secretario interino del Ayuntamiento en una corta etapa. Además, actuó como interventor electoral y fue hermano de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia del Arcángel San Miguel.



La vida de don Juan Brito Hernández transcurrió en San Miguel de Abona.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en San Miguel el 30 de abril de 1825, siendo hijo de don Domingo (González) Brito y Bello, natural de La Escalona (Vilaflor), y doña María Agustina Hernández Querido y de León Sierra, que lo era de la primera localidad. El 3 de mayo inmediato fue bautizado en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura párroco propietario don Francisco Guzmán y Cáceres; se le puso por nombre "*Juan Domingo de Santa Catalina*" y actuó como padrino don Juan Rodríguez Beltrán, de la misma vecindad.

Creció en el seno de una familia muy conocida, pero modesta, siendo sus abuelos paternos don Domingo Justo González Brito y doña Juana Agustina Bello Marrero; y los

maternos, *don Miguel Hernández Querido* y *doña Feliciana Sierra*; todos ellos naturales y vecinos de San Miguel de Abona En cuanto a su hermano, *don José Brito Hernández*, solo sabemos que fue cabo 2º de Milicias.¹

A pesar de su origen, don Juan aprendió a leer y a escribir con cierta corrección, nada frecuente en su época. Simultáneamente, comenzó a ayudar a sus padres en las labores agrícolas, de las que dependían.

El 29 de diciembre de 1844, a los 19 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Miguel "en las Vandas de Abona" con doña Rosalía García Cabrera, natural y vecina de dicho pueblo, hija de don Miguel García Verde y doña Rosa (o Rosalía) Cabrera; los casó el cura párroco propio don Francisco Guzmán y Cáceres y actuaron como testigos don Agustín Bello, don Manuel Rodríguez Reverón y don Antonio Bello Rodríguez, de dicha vecindad. Se velaron en el mismo templo el 3 de enero de 1845.

SARGENTO 2º DE MILICIAS² Y TALLADOR DE QUINTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA

El 15 de junio de 1845, el Sr. Brito fue sorteado para cubrir vacantes en el Batallón de Milicias de Abona, por la dotación de San Miguel; obtuvo el nº 8 y al ser tallado resultó tener más de cinco pies; alegó ser casado, pero el Ayuntamiento lo declaró soldado suplente, "por haber contraído matrimonio antes de la edad de 22 años". El 10 de mayo de 1846 volvió a ser sorteado y obtuvo el nº 9; alegó de nuevo estar casado y tener un hijo, pero como no tenía 22 años el Ayuntamiento lo declaró soldado, siendo alistado en reemplazo de don José Pérez Marrero, que obtenía su licencia por cumplido el 12 de ese mismo mes.³

Por dicho motivo dos días después, el 12 de mayo, entró a servir en el Batallón Provincial de Abona nº 3 de Canarias como soldado de Milicias. Fue filiado por el ayudante mayor don Nicasio Campos, "para servir á S. M. el tiempo de diez años, se le leyeron las penas que previene la Ordenanza y resoluciones posteriores, y lo firmó quedando advertido de que es la justificación y no le servirá de disculpa", siendo testigos el subteniente graduado brigada don Pedro Pérez de Artiles y el cabo 1º don Bernardo García del Castillo, del propio cuerpo. Por entonces estaba avecindado en el pago de Las Casas de su pueblo natal, su oficio era del campo, su religión "Católica Apostólica Romana", tenía 21 años, estaba casado y medía 5 pies, 4 pulgadas y 6 líneas; sus señas personales eran: pelo castaño, cejas castañas, ojos "garzos", nariz regular, barba lampiña y color claro.

El 30 de junio inmediato ascendió a cabo 1º de la 4ª compañía de Cazadores del mismo cuerpo, quedando en situación de provincia. En una relación de cabos primeros de dicho Batallón, fechada a 1 de enero de 1847, merecía a sus jefes las siguientes notas de aptitud: regular condición física, mediana inteligencia, poca instrucción y buena conducta. El 24 de mayo de ese mismo año juró la nueva bandera. Continuaba en la misma situación el 31 de diciembre de 1850.

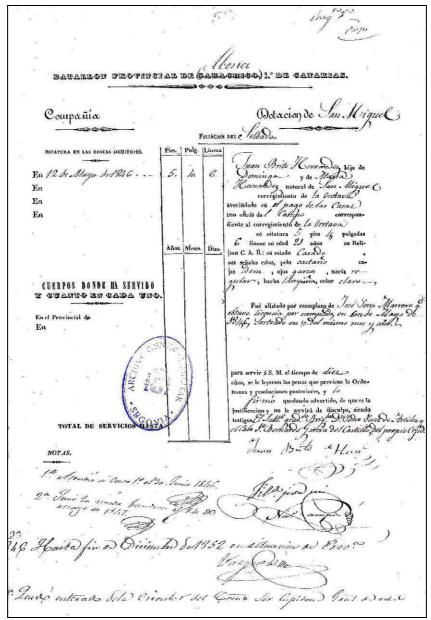
El 20 de septiembre de 1852, nuestro biografiado era cabo 1º de la compañía de Tiradores del mismo Batallón y observaba buena conducta. Quedó enterado de la circular del capitán general de Canarias del 19 de octubre de dicho año, "referente á los desertores de primera vez en las mismas". Continuó en situación de provincia hasta fin de diciembre de ese mismo año.⁴

¹ Sobre la genealogía de su familia, puede consultarse el libro de Nelson DíAZ FRÍAS (2005). *Linajes de San Miguel de Abona*. 2ª edición. Págs. 173-178.

² La mayor parte de los datos de su carrera militar se han extraído de su hoja de servicios, que se conserva en el Archivo General Militar de Segovia.

³ Archivo Municipal de San Miguel de Abona. Expedientes de quintos, 1845-1846.

⁴ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias. Batallón Ligero Provincial de Abona. Relación de sargentos y cabos.



Filiación del sargento don Juan Brito Hernández.

Por Real Orden del 12 de junio de 1854, don Juan fue agraciado "con un año de abono para solo la opcion á los premios de constancia p^r. el feliz y venturoso natalicio de la augusta Princesa D^a. María Isabel". El 9 de julio inmediato se comprometió a sustituir al soldado don Faustino García Alfonso, si no se reincorporaba a tiempo tras haber emigrado a Puerto Rico.

El 1 de enero de 1856 ascendió a sargento 2º de Milicias. El 1 de abril de ese mismo año, "a consecuencia de la nueva organización de estos Cuerpos", pasó del extinguido Batallón de Abona al de La Orotava, siendo destinado en clase de efectivo a la 7ª compañía.

Al no haberse presentado a tiempo don Faustino García Alfonso, "declarado desertor por esceso de la licencia que se hallaba disfrutando en America" y cumpliendo el compromiso que tenía contraído, el Sr. Brito Hernández, quien ya se figuraba como sargento 2° "en expectación de la licencia absoluta", fue nombrado sustituto de dicho soldado de la 6ª compañía por el capitán don Miguel Alfonso Feo, por lo que el 27 de agosto de 1856 comenzó a prestar sus servicios en el Batallón Provincial de La Orotava, "mediante haber expirado el termino de la licencia temporal que este obtuvo para la Isla de Puerto Rico en 17 de Agosto de 1854, sin que se haya aun incorporado á banderas"; y el 6 de octubre de ese

mismo año el capitán general e inspector general de Milicias admitió dicha sustitución⁵. Por ello pasó a servir dicha plaza de soldado de la 6ª compañía, en la que estaba obligado a servir hasta el 1 de agosto de 1860, "en que espira el tiempo del desempeño del espresado desertor, y cuyo compromiso concluye tan pronto como aquel sea habido ó presentado".

Como tal sargento 2º, don Juan Brito Hernández fue nombrado tallador de quintos en el Ayuntamiento de San Miguel de Abona, responsabilidad que desempeñó el 8 de abril de 1855 y el 11 de junio de 1857, siendo probable que también lo hiciese en 1856.⁶

El 15 de junio de 1857 causó baja en el citado Batallón y en las Milicias Canarias, "por haberse presentado á servir su plaza el soldado Faustino García y Alfonso, á quien estaba sustituyendo", según así lo dispuso el inspector general de dichos cuerpos el 12 de dicho mes.



Firma de don Juan Brito Hernández en 1846.

AGRICULTOR, HERMANO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, SECRETARIO ACOMPAÑADO DEL JUZGADO, SECRETARIO INTERINO DEL AYUNTAMIENTO E INTERVENTOR ELECTORAL

Tras obtener su licencia absoluta, don Juan continuó dedicándose a las labores agrícolas, en las propiedades que poseía en su pueblo natal, y en dicha profesión continuó el resto de su vida.

Asimismo, actuó con frecuencia como testigo en los entierros oficiados en la parroquia del Arcángel San Miguel, siendo párroco el Br. don Juan Frías y Peraza y don Agustín Pérez Camacho. Así lo hizo, por lo menos, el 20 de agosto de 1866, en el de doña María Micaela Bello Marrero fallecida el día anterior a los 90 años de edad; el 13 de diciembre de 1884, en el de don Francisco Rodríguez Hernández, muerto el día anterior a los 76 años de edad; el 17 de diciembre de 1885 en el del sargento don Agustín Tacoronte Trujillo, vecino de El Majuelo, fallecido el día anterior a los 75 años de edad; y el 5 de febrero de 1891 en el de su ilustre paisano don Casiano Alfonso Feo, fallecido el día anterior en El Pino, a los 64 años de edad.

En dicha parroquia de San Miguel, don Juan era, además, hermano de la Hermandad del Santísimo Sacramento, como figuraba en 1884.⁷

Como curiosidad, en abril de 1889 colaboró con 10 céntimos en la "Suscripción para el socorro de las necesidades del Hospital provincial de Santa Cruz de Tenerife con motivo del incendio ocurrido el día 17 de Marzo del año próximo pasado"8.

También actuó en varias ocasiones como secretario acompañado del Juzgado Municipal de San Miguel de Abona: del 7 de mayo de 1890 al 7 de octubre de 1891, junto a don Aurelio Hernández; del 9 de noviembre de 1891 al 1 de enero de 1892, conjuntamente con don Francisco Gómez y Gómez; el 27 de octubre de 1894 y del 20 de noviembre de ese mismo año al 29 de julio de 1895, junto a don Agustín José Reverón.⁹

Archivo del Juzgado de Paz de San Miguel de Abona. Libros del Registro Civil, 1890-1895.

⁵ *Idem*. Caja 6058.

⁶ Archivo Municipal de San Miguel de Abona. Expedientes de quintos, 1855 y 1857.

⁷ Archivo Parroquial del Arcángel San Miguel de San Miguel de Abona. Libros de la Hermandad del Santísimo Sacramento. [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁸ "Gobierno de la provincia de Canarias". Boletín Oficial de la Provincia de Canarias, 12 de abril de 1889 (pág. 1).

Tras obtener el derecho a figurar en la lista de electores de San Miguel de Abona, el 15 de septiembre de 1892 concurrió al escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales, celebrada en la sala de sesiones del Ayuntamiento del la Villa de La Orotava. En marzo de 1893 fue designado interventor suplente de la mesa electoral de la sección única de San Miguel de Abona. El 7 de abril de 1896 fue nombrado interventor electoral titular para las próximas elecciones de diputados a Cortes en la Junta Provincial del Censo Electoral, por el candidato don Pedro Foronda y Mandillo. Volvió a ser designado interventor electoral en febrero de 1898. 10

Además, ejerció como secretario interino del Ayuntamiento, por lo menos del 28 de abril al 14 de julio de 1895. 11

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Juan Brito Hernández falleció en su domicilio de San Miguel de Abona el 29 de agosto de 1914, a las diez y media de la mañana, cuando contaba 89 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura ecónomo don Nicolás Torres Carballo y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Miguel Brito García y don Miguel Linares.

En el momento de su muerte se hallaba viudo de doña Rosalía García, con quien había procreado seis hijos: don Francisco G. (1845-?); doña María Petra Brito García (1847-?), casada en 1868 con don José Marrero Alayón, hijo de don Miguel Marrero y doña Rosa Alayón, con descendencia; doña Feliciana U. (1848-?); don Anselmo A. Brito García (1850-?), que casó en 1879 con doña María Antonia Estévez Hernández, hija de don José Estévez Alonso y doña María Josefa Hernández Querido Estévez, con amplia sucesión; doña Benigna (1852-?); y doña Rafaela Juana Brito García (1854-?). 12

[6 de mayo de 2017]

¹⁰ "Elección de diputados provinciales". Boletín Oficial de la Provincia de Canarsias, 19 de septiembre de 1892 (pág. 2); "Lista de los interventores...". *El Liberal de Tenerife*, 2 de marzo de 1893 (pág. 3); "Elecciones". *El Liberal de Tenerife*, 9 de abril de 1896 (pág. 2); "Elecciones / Interventores nombrados para las mesas electorales en la Circunscripción de Tenerife". *El Liberal de Tenerife*, 22 de marzo de 1898 (pág. 3).

¹¹ Archivo Municipal de San Miguel de Abona. Libros de actas del Pleno, 1895.

¹² Díaz Frías, *op. cit.*, págs. 176-177.